



CONVOCATORIA DE
JUVENTUD

**CC. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES
EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCALÉS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 11, artículos 41, 45, 47, 48, 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD**, que se llevará a cabo **EL DÍA 23 DE ENERO DEL 2026, A LAS 13:00 TRECE HORAS** En la Sala del Pleno de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Juventud de fecha 10 de diciembre del 2025.
4. Informe de acciones realizadas a favor de la juventud por parte de la dependencia de deportes.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

**C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**2026 Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar,
Legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán Jalisco.
Ocotlán, Jalisco: a 19 de Enero del 2026.**